

AYUNTAMIENTO ITIM036LERAPAM000258[TIM]2019-01-09[10:38]10:42[A00-03]PALACIO MUNICIPAL S/N PLAZA HIDALGO, COL. CENTRO, TIMILPAN, ESTADO DE MEXICO. C.P. 50500 [DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ]ROCD691211S42[0510056]4727008011225[TESORERO MUNICIPAL]2016-01-01[2018-12-31]ESTADO DE MEXICO [TERCERA MANZANA S/N S/N ZARAGOZA TIMILPAN MEXICO C.P. 50509]7121256215[49]MARIBEL FLORES SOSA[HECTOR MANUEL MONROY CRUZ]MOCH8404054Q9[-----]4725099255256[ESTADO DE MEXICO]CONSTITUCION DE 1917 S/N S/N CENTRO TIMILPAN MEXICO C.P. 50500[CONSTITUCION DE 1917 S/N S/N CENTRO TIMILPAN MEXICO C.P. 50500]7225109001[34]TESORERO MUNICIPAL [YAMILETH GUADALUPE SERRANO MOLINA]AUTORIDAD INVESTIGADORA [APOLINAR BECERRIL SANCHEZ]CONTADOR GENERAL [DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ]CONTRALOR MUNICIPAL  
OSFER-01, OSFER-02, OSFER-03a, OSFER-03b, OSFER-04, OSFER-05b, OSFER-06a, OSFER-07a, OSFER-07b, OSFER-07c, OSFER-07d, OSFER-08, OSFER-09, OSFER-12, OSFER-15, OSFER-16, OSFER-17, OSFER-18, OSFER-19, OSFER-20, OSFER-21, OSFER-22a, OSFER-22b, OSFER-22c, OSFER-23, OSFER-24, OSFER-25, OSFER-26, OSFER-27, OSFER-28, OSFER-29, OSFER-30, OSFER-31, OSFER-32, OSFER-33, OSFER-34, OSFER-35, OSFER-36, OSFER-38, OSFER-40, OSFER-41, OSFER-42, OSFER-43, OSFER-44, OSFER-45, OSFER-46, OSFER-47, OSFER-48, OSFER-49, OSFER-50, OSFER-66, OSFER-68, OSFER-69a, OSFER-69b, OSFER-72.



### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En el municipio de TIMILPAN, México, siendo las DIEZ horas con TREINTA Y OCHO minutos del día NUEVE de ENERO del año dos mil DIECINUEVE, en las oficinas que ocupa Tesorería con domicilio en PALACIO MUNICIPAL S/N PLAZA HIDALGO, COL. CENTRO, TIMILPAN, ESTADO DE MEXICO. C.P. 50500 ; reunidos los ciudadanos DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE; HECTOR MANUEL MONROY CRUZ, SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE; YAMILETH GUADALUPE SERRANO MOLINA, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE; APOLINAR BECERRIL SANCHEZ, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE y DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, CONTRALOR MUNICIPAL; para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 4, 8, 14, 16 y demás relativos aplicables de los Lineamientos que Regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México, se procede a llevar cabo el acto de entrega-recepción del área de Tesorería; donde el (la) ciudadano (a) DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, quien ocupó el cargo de TESORERO MUNICIPAL por el periodo comprendido del 01/01/2016 al 31/12/2018, entrega al (a) ciudadano (a) HECTOR MANUEL MONROY CRUZ, el despacho de la unidad administrativa, con sus recursos, documentos e información inherente a las atribuciones, funciones, facultades y actividades del área. -----

Acto continuo el (la) ciudadano (a) DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en TERCERA MANZANA S/N S/N ZARAGOZA TIMILPAN MEXICO C.P. 50509, con Clave Única de Registro de Población (CURP) ROCD691211HMCDRN02, con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ROCD691211S42, con teléfono particular 7121256215, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio 4727008011225 expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia fotostática y se anexa a la presente, así mismo para los efectos previstos en el artículo 16, fracciones XVII y XVIII de los Lineamientos que Regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en TERCERA MANZANA S/N S/N ZARAGOZA TIMILPAN México C.P. 50509, el cual se encuentra dentro del territorio del Estado de México, renunciando a cualquier otro que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder y autoriza al (los) ciudadano (s): MARIBEL FLORES SOSA, para que a su nombre y representación reciba (n) todo tipo de documentos relacionados con el ejercicio del cargo que tuvo conferido, con la presente entrega-recepción y con la revisión y fiscalización que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; así mismo, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE; continúa manifestando que conforme al artículo 156, fracción I del Código Penal del Estado de México, conoce que comete el delito de falso testimonio, el que interrogado por alguna autoridad pública o fedatario en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad; así mismo, reconoce que al responsable de este delito se le impondrán de dos a seis años de prisión y de treinta a setecientos cincuenta días multa; por lo que, en este acto bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos y lo archivado y procesado en los medios ópticos es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran custodiadas y conservadas en los archivos de la oficina que se entrega. -----

En uso de la palabra el (la) ciudadano (a) HECTOR MANUEL MONROY CRUZ, SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en CONSTITUCION DE 1917 S/N S/N CENTRO TIMILPAN MEXICO C.P. 50500, el cual se encuentra dentro del territorio del Estado de México, con Clave Única de Registro de Población (CURP) MOCH840405HMCNRC04, con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) MOCH8404054Q9, con teléfono particular 7225109001, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio 4725099255256 expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia fotostática y se anexa a la presente, quien fue designado para ocupar el cargo de TESORERO MUNICIPAL a partir del 01/01/2019. -----

El (la) ciudadano (a) YAMILETH GUADALUPE SERRANO MOLINA, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio 4730137823083 expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia fotostática y se anexa a la presente. -----

El (la) ciudadano (a) APOLINAR BECERRIL SANCHEZ, TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio 2314020967084 expedida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia fotostática y se anexa a la presente. -----

El (la) ciudadano (a) DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, CONTRALOR MUNICIPAL, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con folio 4727008011225 expedida por el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, de la que se obtiene copia fotostática y se anexa a la presente. Lo anterior, en los términos legales correspondientes y conforme a la siguiente información:



### INFORMACIÓN DE LA OFICINA QUE SE ENTREGA

1. Nominación y Datos Personales de los Servidores Públicos.  
Comentarios \_\_\_\_\_
2. Relación de Sellos Oficiales. (Exhibirlos y entregarlos).  
Comentarios \_\_\_\_\_
3. Relación de Bienes al Resguardo del Servidor Público (En formato del CREG Patrimonial).
  - a) Muebles.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - b) Bajo Costo.  
Comentarios \_\_\_\_\_
4. Relación de Llaves. (Exhibirlas y entregarlas).  
Comentarios \_\_\_\_\_
5. Documentos de la Unidad Administrativa:
  - a) Manual de Procedimientos.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - b) Relación del Personal que Labora en la Unidad Administrativa.  
Comentarios \_\_\_\_\_
6. Relación de:
  - a) Asuntos Pendientes.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - b) Asuntos Jurídicos.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - c) Acuerdos de Cabildo, Consejo o Junta de Gobierno Pendientes de Cumplir.  
Comentarios \_\_\_\_\_
7. Inventario de:
  - a) Acervo Bibliográfico y/o Hemerográfico.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - b) Archivo de Trámite.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - c) Archivo de Concentración.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - d) Documentación no Convencional.  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - e) Inventarios Varios. (No considerados en Activo Fijo).  
Comentarios \_\_\_\_\_
8. Archivo de la Unidad Administrativa.  
Comentarios \_\_\_\_\_

### ANEXOS

SI NO

(X) ( )

(X) ( )

(X) ( )

(X) ( )

(X) ( )

( ) (X)

(X) ( )

(X) ( )

( ) (X)

( ) (X)

(X) ( )

(X) ( )

(X) ( )

(X) ( )

( ) (X)

(X) ( )

### INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

9. Relación de Documentos en Materia de Evaluación Programática Municipal Indicadores del SEGEMUN y seguimiento a metas físicas.  
Comentarios \_\_\_\_\_
10. Relación de Documentos en Materia de Protección Civil.  
Comentarios \_\_\_\_\_
11. Relación de Documentos en Materia de Mejora Regulatoria.  
Comentarios \_\_\_\_\_

(X) ( )

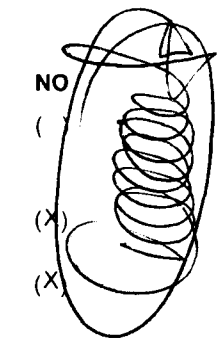
( ) (X)

( ) (X)

Handwritten signature



- |   | SI  | NO  |
|---|-----|-----|
| 12. Relación de Documentos en Materia de Evaluación Programática del Ramo 33, específicamente del FISMDF y FORTAMUNDF.<br>Comentarios _____ | (X) | ( ) |
| 13. Relación de Documentos en Materia del Seguimiento de Auditorías de Desempeño.<br>Comentarios _____                                      | ( ) | (X) |
| 14. Relación de Documentos en Materia del Plan de Desarrollo Municipal.<br>Comentarios _____  | ( ) | (X) |

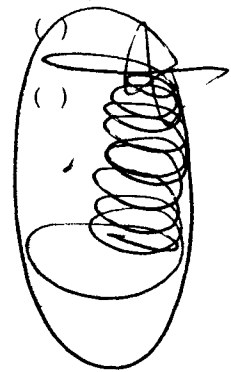


**INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

- |   |     |     |
|---|-----|-----|
| 15. Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones o Cualquier Otro Producto Financiero.<br>Comentarios _____                                 | (X) | ( ) |
| 16. Corte de Chequeras y Cheques de Caja.<br>Comentarios _____  | (X) | ( ) |
| 17. Relación de Créditos Contratados.<br>Comentarios _____  | (X) | ( ) |
| 18. Relación de Contratos de Prestación de Servicios.<br>Comentarios _____  | (X) | ( ) |
| 19. Relación de Recibos Oficiales de Ingresos y Otras Formas Valorables.<br>Comentarios _____   | (X) | ( ) |
| 20. Sistemas de la Entidad Municipal.<br>Comentarios _____  | (X) | ( ) |
| 21. Relación de Programas Transferidos en Administración.<br>Comentarios _____  | (X) | ( ) |
| 22. Entrega de:   |     |     |
| a) Último Informe Mensual.<br>Comentarios _____   | (X) | ( ) |
| b) Informes Mensuales por Término de Administración.<br>Comentarios _____   | (X) | ( ) |
| c) La Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Inmediato Anterior al del Cambio de Administración.<br>Comentarios _____                     | (X) | ( ) |
| 23. Relación de Observaciones Notificadas y Pendientes de Solventar de los Informes Mensuales.<br>Comentarios _____                       | (X) | ( ) |
| 24. Relación de Observaciones y Recomendaciones Notificadas y Pendientes de Solventar de Cuenta Pública.<br>Comentarios _____             | (X) | ( ) |
| 25. Relación de Auditorías.<br>Comentarios _____  | (X) | ( ) |
| 26. Relación de Pagos Provisionales y Declaraciones Anuales enterados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.<br>Comentarios _____ | (X) | ( ) |
| 27. Relación de Expedientes de Declaraciones de Impuestos.<br>Comentarios _____   | (X) | ( ) |
| 28. Referencia de Adeudo y Negociación con la Comisión Federal de Electricidad.<br>Comentarios _____                                      | (X) | ( ) |
| 29. Relación de Expedientes Relativos a la Comisión Federal de Electricidad.<br>Comentarios _____   | (X) | ( ) |



*Handwritten signature*





	SI	NO
30. Referencia de Retenciones y Enteros al ISSEMyM. Comentarios _____	(X)	( )
31. Relación de Expedientes Relativos al ISSEMyM. Comentarios _____	(X)	( )
32. Referencia de Adeudo y Negociación con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM). Comentarios _____	(X)	( )
33. Relación de Expedientes Relativos a la CAEM. Comentarios _____	(X)	( )
34. Padrones de Contribuyentes. Comentarios _____	(X)	( )
35. Catálogo de Proveedores. Comentarios _____	(X)	( )
36. Relación de Acuerdos y Convenios Vigentes con la Federación, el Estado, los Municipios y Particulares. Comentarios _____	(X)	( )
37. Relación de Servicios Públicos Concesionados. Comentarios _____	( )	(X)
38. Relación de Multas Impuestas por Autoridades Federales no Fiscales Pendientes de Cobro. Comentarios _____	(X)	( )
39. Relación de Proyectos Productivos. Comentarios _____	( )	(X)

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

40. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables. Comentarios _____	(X)	( )
41. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables. Comentarios _____	(X)	( )
42. Notas a los Estados Financieros. Comentarios _____	(X)	( )
43. Estado de Situación Financiera Consolidado. Comentarios _____	(X)	( )
44. Estado de Actividades Consolidado. Comentarios _____	(X)	( )
45. Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado. Comentarios _____	(X)	( )
46. Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado. Comentarios _____	(X)	( )
47. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado. Comentarios _____	(X)	( )
48. Estado Analítico de Ingresos Integrado. Comentarios _____	(X)	( )
49. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Integrado. Comentarios _____	(X)	( )
50. Notas al Comportamiento del Ejercicio Presupuestario. Comentarios _____	(X)	( )

Justicia



**INFORMACIÓN LABORAL**

- 51. Relación de Convenios Sindicales. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 52. Relación de Juicios Laborales Vigentes. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

**INFORMACIÓN CATASTRAL**

- 53. Inventario de Archivo de Trámite en Materia Catastral. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 54. Inventario de Documentación no Convencional en Materia Catastral. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 55. Inventario de Acervo Bibliográfico y/o Hemerográfico en Materia Catastral. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 56. Inventario de Archivo de Concentración en Materia Catastral. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

**INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

- 57. Relación de Obras y/o Servicios Relacionados, de la Administración Municipal. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 58. Inventario de Insumos de Obra Pública. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 59. Inventario de Almacén. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

**INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD MUNICIPAL**

- 60. Estructura Orgánica Administrativa de la Entidad Municipal (Publicada en el Bando Municipal). SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 61. Manual de Organización. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 62. Reglamento Interno. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 63. Relación del Personal de la Entidad Municipal. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
- 64. Integración de los Miembros del Ayuntamiento, Consejo o Junta de Gobierno. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

**INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD MUNICIPAL**

- 65. Inventarios (En formato del CREG Patrimonial):
  - a) Bienes Muebles. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - b) Bienes Muebles de Bajo Costo. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_
  - c) Bienes Inmuebles. SI ( ) NO (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*



	SI	NO
66. Relación de Bienes Inmuebles en Situación de Arrendamiento, Comodato o Usufructo. Comentarios _____	(X)	( )
67. Relación de Bienes Inmuebles en Proceso de Enajenación. Comentarios _____	( )	(X)
68. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles e Inmuebles. Comentarios _____	(X)	( )
69. Conciliación Físico-Contable del Inventario de:		
a) Bienes Muebles. Comentarios _____	(X)	( )
b) Bienes Inmuebles. Comentarios _____	(X)	( )
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>		
70. Relación de Actas de Cabildo, Consejo o Junta de Gobierno. Comentarios _____	( )	(X)
71. Archivo Municipal. Comentarios _____	( )	(X)
72. Servicios de Internet. Comentarios _____	(X)	( )

**OBSERVACIONES**

[Empty box for observations]

Yajaira...



La información mencionada en la presente y lo relacionado con la gestión de la administración pública municipal, forman parte de la revisión y fiscalización que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y demás autoridades facultadas para ello y en su caso, se puedan fincar y deslindar responsabilidades. La presente entrega-recepción no exime de ninguna responsabilidad que pudiera resultar a los servidores respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas. No habiendo otro asunto que asentar se da por terminado el presente acto de entrega-recepción siendo las \_\_\_\_\_ horas del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**

DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

**NOMBRE Y FIRMA**

**SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE**

HECTOR MANUEL MONROY CRUZ

**NOMBRE Y FIRMA**

**TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**

YAMILETH GUADALUPE SERRANO MOLINA

**NOMBRE Y FIRMA**

**TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE**

APOLINAR BECERRIL SANCHEZ

**NOMBRE Y FIRMA**

**AUTORIDAD INVESTIGADORA**

**CARGO**

**CONTADOR GENERAL**

**CARGO**

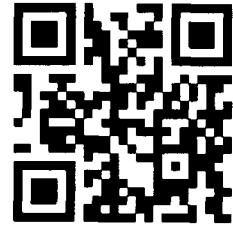
**CONTRALOR MUNICIPAL**

DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

**NOMBRE Y FIRMA**

"En términos de los artículos 6, Apartado A), fracción II, y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el artículo 5, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 1, 6, 38, 40 y demás relativos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; los artículos 6 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y los artículos 6, 9 y 42 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; la presente información contiene datos que son considerados como confidenciales; por lo que se deberán adoptar las medidas necesarias que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin. El tratamiento de la información que no se apega a la normatividad en comento podría constituir responsabilidad administrativa, civil o penal en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, el Código Civil del Estado de México y el Código Penal del Estado de México. La información contenida en el apartado de observaciones del acta y/o formatos puede incrementar la cantidad de hojas que se encuentran publicadas en los Lineamientos que Regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México"

c0Uv0HclLQo23waLDP94XISowUG5yZr33nrkLwW+hC556Iv3corGjKyuur1gic0CXf6ATFBw9m+TxnTts+WRZy2q7LX9yxPISZ53O82f6wQdWmnc5XPpNVdaF80wqbnUSKkH7KXGoBfi01Qis6W4XcaK0Easam28ufwshuJB/w46(CeYS6Cca/ir+bxJ9+Nih+YU97xunxxw/VDMkyE2JTS5EBn65UYEe5h9kMsD1bd5bndUJKIQQMaLEInLugaBZSBjxh0ghMMY2S7A1oNSQdpJazZy0Jpp5667bn2J8aMNMV1pE5JFHhmAmU2VoVCWpmxWLcITGP2oT0glrXHLNCPUBINW12B6wdQDmQ1it6kVMV5iaUeGiQhCWdyTWRWRdrnW05148Z5Wfinu4uWePvQLx6SPsAv82Vz3y3yCIBwv3J8KH9KZ8HTQQQs0fowmwiPLABPFaHbEPnBIAJTM9egicW4LUJNDZ2BF52GzKaMxxiJqzPeqGhlt1bgLJZNCdVmVg5ZlPkQeM850Xsz0scv8zGCNTHnt4Y0Nkn1P1CGcVwaF7RTurQFIZ0kHmV5R6DkR9WGBomireeVVE7DyZU9vPv3JLk3T+NZTdTDDQY/OiByKukAk1AYVLAE3PKhcCj1nNF3UoGJ36UnT6Hs5CxFWKazqh47EORTT0xDY2q9mpHk25Xp5cJTxBgLF4B9kdCPRLXhJqR78aZocLVrQNozicCGp3emlnz3oE/krqmNeJLlG0k5n4Q8Kgn81K7HPE/ijXetakVWYUj0iMjI2ccqMISLlnpuuTgSM39JkB50Qa3D8HQ9Bw6QihyQcULGLW0G3nEvPE63Rkx84idQRLFiVaV7m21m71uIMZIRH6Dw1+sngPlxgrdu7vXqKzJgw2kwg2xHqLxciJmew6Wiz31U8pxzI9ePYE7E7G1LWmOq9+znk3ASVFXFC15GZBBRCR4K5TseTYxRVx5RQUpof9a2F8G4UMVdhK1FpPjHtEu5yLFTVYrNWJ2V/TPHjfgu25avm+CpxTb9vnmhS9b+C81tHhOm82AZ+vxFd9Y8XE+nZqkTU+KW62UD7/KhQdQ+a9egnVLIblmJN31CBKIMslf5tpz2Bm+UKVIAbefomJUuIKRSPVmyCutzsYeoGCuRak1myJnBLtznUDZFmvaADY11cfSvFsvU8vICynYLHfn0ls/PD6UHc4NouaviSkSKXNnSeNXASf9Mk98YTOFv5Tmei8w3+LmXMKTsL5jX/kq00GMQsTXEQZQa5nMM0KhlVmYISkmS2W1bF5yK1h3yLNe4Us48MqlaRgsFBoLqWtSkHdyYFJWrxnBkUJJa+Yec4pVvpqRazNg2gLEc7gEsq9eqQn6XhrLVnTXIUHERFwxIKV3DXAsTWpX7VedX5hWYDmyDxy9vp3fraF1Q8PCPo1WAawN+paJRJ15npUHXpePieF5W8GwLdVaveeokFKSbmBLXHV1POIKsC0M84hdNFgn1wmcq50cK3cY8eR4ndMgCgeOU7ZC38nme19gCimWmRo3HlKecqzKQAb0KQCixwkuVVFXFIEdsUWxagcVbXk0qBYtw6A1ohstCU+WPzD5il7jmlf6hu9Ea5Dz4VPYIB9zyBKro+PFHvISdl1WmZn+RR+KERAXAQg7cE8anLmPaIQWJiu2nmkparz+mLTerALI+HykMTJoGm8s3TogVdKE1u7bmgmypsC4/SUPTqndauFdwMjLRax+I+yZJRwCUJQis5nasAgAJo5HYF4k2q6jzBUJEsvVXO+U91hwXTFo2ROUXb8JoOUvrrybZawGDOEHSSf0sTWWI7ny9R6JV1hQS,UhWPT4T1BbhHsswmnomansewjH4nB37LBNWone8AvbCXhnyml1XGU4F8qouK7XCxvgewbV5A4qE1w1mr1r0C4u2RSM2nQ71hFbTa8m1fkVAyHWW15C1fuUoKa6mte0W0T/VZDudhc15Q11eXGELdo5edb0YS5NoaO84YwAYQg593CvJHauN2swBUjwM1CocCC/4B13UJamHeeJ8ckkn11SHLxzGZajj+JzpgzkyfmmZzcChdKSBH+5hz70QD9noh0VV7U+6+ElvdGe52QoyCEodZUcJhnpDZmUC3qgYwXh7YgJgIMY7vG59a1WGAyFkNuRHury+rdaj4E8Zc+8IUvYukV3SSmMNV2AQ+bcenh9SISaieV8IVnUmOmDPJ7bZttrHxVMQapMN1EhoQIRWYygpM9Q19G31msbWGlslxno0DwnGdgkunnPNK4+KICez26hncM2Ajwq6e6BgJmMSaUA1rW9EA4sJukDeA8quFwpLRkYBSk68/mQIWZ4BKDYQbzUqxY5eJ5BklyWSNO76rdcAhDoXbeYFRqg8zRDu0vbk4aJxmp0zIZVpD9gEmanFnioxKMVoqZTU3ppcEwC5zHzHjG+Y7n6w0Qs6vgxPKuAkkieWsa6f+zaR5Jxb1VUMuE8DUGNpJZByOa:1Q1T8043NayTmrvHeaV/kLkyEjKw6wBURN/d923APkSEXwkyQE0qW7kE/MUd6g0Jnml498JQUXqQHHLU/AgCVy4=



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELEC  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
BECERRIL  
SANCHEZ  
APOLINAR  
DOMICILIO  
C EMILIANO ZAPATA 18  
LOC MANZANA PRIMERA 50800  
JIQUIPILCO, MEX.

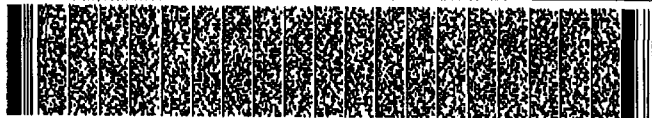
FECHA DE NACIMIENTO  
22/01/1972

CLAVE DE ELECTOR BCSNAR76102216H900  
CURR BESA761022HMCQNP02 AÑO DE REGISTRO 1995 02  
ESTADO 16 MUNICIPIO 048 SECCIÓN 2314  
LOCALIDAD 0048 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



ELECCIÓN/ESTADO

LOCALIDAD/EXTRADOMINIO



C00254

EDMUNDO GONZÁLEZ ANSELMI  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1267164692<<2314020967084  
7610226H2412311MEX<02<<23808<1  
BECERRIL<SANCHEZ<<APOLINAR<<<





**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 RODRIGUEZ  
 DE LA CRUZ  
 DANIEL

EDAD 43  
 SEXO H

DOMICILIO  
 TERCERA MANZANA S/N  
 LOC ZARAGOZA 50509  
 TIMILPAN, MEX.



FOLIO 0000024635680 AÑO DE REGISTRO 1991 02  
 CLAVE DE ELECTOR RDCRDN6912 11153700  
 CURP R0CD691211HMCDRNC2  
 ESTADO 15 MUNICIPIO 103  
 LOCALIDAD 0014 SECCION 4727  
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023



4727008011225

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMIENDAS  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Signature]*  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Signature]*

ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS